



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

"FORMAMOS SERES HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

El Rector de la Universidad Ricardo Palma, doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, con acuerdo del Consejo Universitario, de conformidad con los artículos 56 y 57 de la Ley Universitaria N°30220 y de los artículos 73°, 74° y 75° del Estatuto de la Universidad adecuados al artículo 5° del Decreto Legislativo N°1496, convoca a los miembros de la Asamblea Universitaria a sesión virtual correspondiente al primer semestre del año en curso.

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

AGENDA:

1. Memoria Anual del Rector 2020.
2. Plan Operativo y Presupuesto 2021.
3. Estados Financieros de la Universidad 2020.
4. Creación del Instituto de Investigación en Salud Mental.
5. Quorum del Consejo de Facultad de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.
6. Adecuación del artículo 66° del Estatuto de la Universidad al artículo 55 de la Ley Universitaria N°30220.

DÍA : Viernes, 09 de abril de 2021.

HORA : Primera citación 9:00 a.m.
Segunda citación 9:30 a.m.

Sala Virtual : Plataforma Institucional

Lima, 10 de marzo de 2021.

El Secretario General
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL